



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YANDLEY MORERA LOZADA
DEMANDADO: CANTALICIO PÉREZ FONSECA
RADICACION: 2012-00230

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de agosto de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

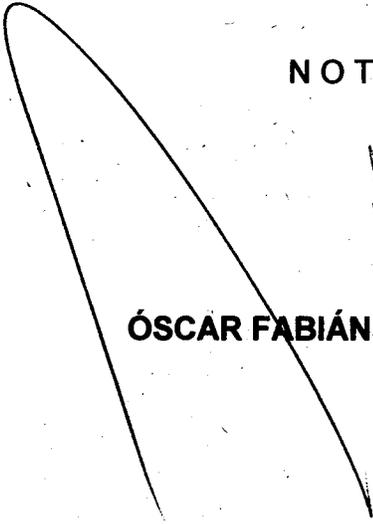

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por el oficial de Sección de Nómina del Ejército Nacional, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso, visto a folio 23.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>62</u>	del
<u>16 AGO 2017</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	